

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

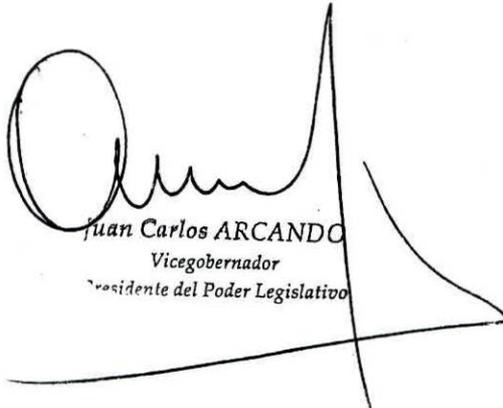
NOTA N° 469 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 SEP 2019

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento, copia certificada de la Resolución de Cámara N° 105/19, dada en Sesión Ordinaria del día 29 de Agosto de 2019.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sra. PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA
DE SENADORES DE LA NACIÓN
Lic. Marta Gabriela MICHETTI
SU DESPACHO